

Expediente: 1050/21
Carátula: OLIVA MARIO LUIS C/ INDUSTRIAS SANTA BARBARA S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CASANOVA, SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO
20305981347 - ROUGES, JULIO ALFONSO-POR DERECHO PROPIO
20231169424 - INDUSTRIAS SANTA BARBARA, -DEMANDADO
20180361740 - GOMEZ, MIGUEL ANGEL-PATROCINANTE DEL ACTOR
20180361740 - OLIVA, MARIO LUIS-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1050/21



H105036171314

OLIVA MARIO LUIS c/ INDUSTRIAS SANTA BARBARA S.R.L. s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N°1050/21.Juzgado del Trabajo III nom

San Miguel de Tucumán, abril de 2026.

A la presentación del letrado CASANOVA, SEBASTIAN: De la dación en pago parcial otorgada por la demandada, a conocimiento de los interesados. 1050/21.SSL-Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 24/04/2026

Certificado digital:
CN=CHAVARRIA María Fernanda, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228776942

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.